



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EXP-UNC:0002366/2019

VISTO:

La RD-2019-324-E-UNC-DEC#FCE, de fecha 1 de abril de 2019;

Y CONSIDERANDO:

Que por un error involuntario se consignó incorrectamente en el artículo 1º el código de dos cargos de Profesor Asistente que se prorrogan en dicha Resolución;
Que corresponde efectuar la rectificación pertinente; por ello,

LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
R E S U E L V E:

Art. 1º.- Rectificar en su parte pertinente el Artículo 1º de la RD-2019-324-E-UNC-DEC#FCE de la siguiente manera:

Donde dice:

Profesor Asistente DS (Cód. 114)

Debe Decir:

Profesor Asistente DS (Cód. 115)

Art. 2º.- Comuníquese y archívese.